

RESOLUCION DCS 335/2015

Bahía Blanca, 28 de agosto de 2015

VISTO

La solicitud de la docente Verónica Lombán de financiamiento para la producción Científica en el marco del PGI "Aplicación de un score de riesgo cardiovascular en corredores amateurs".

La resolución DCS 289/15 que determina el mecanismo de financiamiento para la producción científica del DCS.

La resolución DCS 293/15 que determina la distribución de fondos en las distintas partidas establecidas en Res 289/15.

CONSIDERANDO

Que la solicitud de la docente se ajusta a lo establecido en la Res 289/15.

Que en la partida "Traslado de docentes para la presentación de trabajos científicos y de investigación producidos por el DCS en los congresos distintos a AEUERA; CAEM Y FAMFyG" existen fondos para cumplir con la financiación solicitada.

Lo aprobado en sesión plenaria del 26 de agosto de 2015.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1°: Financiar el traslado en ómnibus ida y vuelta a Buenos Aires a la docente Verónica Lombán, para la producción científica en el marco del PGI "Aplicación de un score de riesgo cardiovascular en corredores amateurs".

Artículo 2°: Comuníquese a la docente interesada y cumplido, archivese.

Med. PABLÓ J BABB SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO: DE CIENCIAS DE LA SALUD